

Respuesta Mesa de Ayuda Pia Pozo



Recibidos x



Araceli Del Carmen Navarrete

para PÅa, Carolina, mí ▾

11:21 (hace 2 horas)



Estimada, en relación a tu consulta:

Planeo congelar la carrera ahora que finalizó el segundo semestre, pero tengo gratuidad y en el año 2019 ya congelé dos semestres, por lo que necesito saber qué opciones tengo para mantener la gratuidad en caso de volver a estudiar el próximo año.

Estimada:

Para postergar beneficios 2021, debes solicitar reincorporación 2021 en secretaria de estudios, matricularte y luego solicitar la postergación. Todo esto en tramites.secretaria@facso.cl

Con respecto a suspensión de beneficios, en la página del Mineduc permiten suspender hasta dos semestres, por lo tanto no podemos, como Universidad informarte si será aceptada una nueva postergación. Hay que hacer el trámite y esperar el resultado. Nosotros recibiremos solicitudes de suspensiones de gratuidad y beneficios 2021 hasta el 15 de Abril para enviarlas a Mineduc.

Te envío link con detalles.

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio>

Envíame el formulario de suspensión 2021 a mí y a Carolina Oteiza a quien pongo en copia.

Saludos cordiales,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales